

Las que legaresca convenientes =

Procur. Gen =

La ciudad nombra por su Procurador General por
tiempo de un año que da principio oy presente día 2^o
cumplida o no tal del quovien de mill setecientos
y treinta y dos al señor D. Juan Gregorio Alburquerque
aguien de lo que el Poder General Pasa ello =

Tomado ferrer

y de puente =

Sacado =

El señor D. Juan felix Matheos Alcalde que
sido de agua = Dijo se neseitan componer
reforzar la toma de la Cuesta de ferrer y de puente
de lo que pone en noticia de esta Ciudad para que
se vuelva lo que tenga por conveniente y para la
Ciudad entendida esta proposicion = Acordado
que el Sr. D. Juan Gregorio Ginez y Quinones
Alcalde actual de esta Agua se compongan
esta toma y el gasto que para ello se oviere
lo pague el Tesorero de Comuna en virtud de este
decreto con el qual y Testificacion de D. Juan
Gregorio Ginez tomada la tasa por el Contador
se le pague a dicho Tesorero en las Cuentas que diere
de su Cargo =

Y de m
Sacado =

El señor D. Juan felix Matheos Alcalde que ha
sido de agua = Dijo que sabiendo venido D. Nagon
de Cuesida el día veinte y dos del corriente se le
la toma de la Cuesta de ferrer y de puente la que
al día siguiente por encargo verbal de esta Ciudad se
compuerón inmediatamente para que por ella
se echase el agua a la buesta del gasto que se hizo.

